



La seguridad
es de todos

Mindefensa



INFORME DE RESULTADOS DE AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

31 de marzo de 2022 - Vigencia 2021

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

HOSPITAL MILITAR CENTRAL - HOMIL

Transversal 3 C No. 49 – 02 Bogotá D.C., Colombia - Conmutador (57 1) 3 486868

www.hospitalmilitar.gov.co

Hospital Militar Central Colombia @HOMILCOL

Código: CA-CORE-PR-01-FT-05_V02

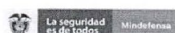
INFORME DE RESULTADOS DE AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS POR MEDIO DE TRANSMISIÓN EN VIVO 31-MAR-2022

El Hospital Militar Central, realizó Audiencia Pública de Rendición de Cuentas el día 31 de marzo de 2022 mediante transmisión en vivo, dirigida por la Mayor General Clara Esperanza Galvis Díaz, Directora del Hospital Militar Central, en donde se presentaron los resultados de la gestión de la institución durante el 2021.

Etapas:

Alistamiento

- Conformación del equipo líder de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2022 del Hospital Militar Central establecido en Directiva transitoria N° 001 del 28 de febrero de 2022 *Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2022- Resultados gestión vigencia 2021*, la cual contiene las misiones generales y particulares, así como el respectivo cronograma de actividades.



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
HOSPITAL MILITAR CENTRAL

Copia No. _____ / de _____ / Copias
Dirección General HOMIL
Bogotá 28-Feb-2022

No. 001-775 / MDN-CGFM-DIGE-SUDI-SDIC 28 FEB 2022

Asunto: Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2022 – Resultados Gestión Vigencia 2021

PARA: DIGE-CORE- AUIS-OCDI-OAPL-SSAA-SUMD- SDIC-UNFD-AFOS-SUAD-UNIN

Diseño

- Diseñar invitaciones para grupos de valor y hacer entrega a Ayudantía



Mayor General Clara Esperanza Galvis Díaz,
Directora General del Hospital Militar Central

Tiene el gusto de invitarle a conectarse y participar de la
Rendición de Cuentas – Vigencia 2021 del Hospital Militar Central - HOMIL

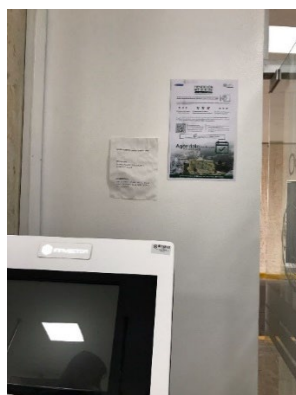
Fecha: 31 de marzo de 2022

Modalidad virtual: Transmisión en vivo por Facebook, YouTube y
página web (www.hospitalmilitar.gov.co)

Hora: 10:00 a.m.



- Diseño de afiches informativos sobre la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a usuarios. Afiches ubicados en zonas de alto tráfico del Hospital Militar Central (entrada peatonal, ascensores públicos, Consulta Externa, Atención al Usuario, Edificio Fe en la Causa)



- Diseñar formato físico para recolección de propuestas de temas y/o preguntas y hacer entrega a Oficina de Atención al Usuario para su impresión y uso



**RENDICIÓN
DE CUENTAS**
VIGENCIA 2021



HOSPITAL MILITAR CENTRAL

Agédate

31 de marzo de 2022



Modalidad virtual

Transmisión en vivo por [Facebook](#), [YouTube](#) y
página web (www.hospitalmilitar.gov.co)

¿Tienes alguna propuesta de tema o pregunta para nuestra
Audiencia Pública de Rendición de Cuentas?

 Nombre: _____

 Cédula: _____

 Firma: _____

 Correo electrónico: _____

 Celular: _____

¡Tu participación es importante para nosotros!

www.hospitalmilitar.gov.co

[f](#) [t](#) [v](#) Hospital Militar Central Colombia

[t](#) @HOMILCOL

- Diseño de Encuesta de propuestas y/o preguntas Rendición de Cuentas publicada en la página web : <https://forms.office.com/r/4ZU1v5VypF>,

Propuestas y/o preguntas Rendición de Cuentas HOMIL Vigencia 2021

* Obligatorio

1. Nombre completo *

Escriba su respuesta

2. Número de cédula *

Escriba su respuesta

3. Correo electrónico *

Escriba su respuesta

4. Número de celular *

Escriba su respuesta

5. ¿Pertenece a: Ministerio de Defensa Nacional, Ministerio de la Protección Social, Dirección de Sanidad Militar- DIGSA, Viceministerio Grupo Social y Empresarial de la Defensa- GSED, [FMM](#), Entidades del Sector, Asociación de Usuarios, la Asociación Colombiana de Hospitales y Clínicas u otra entidad? *

☐ Si

☐ No

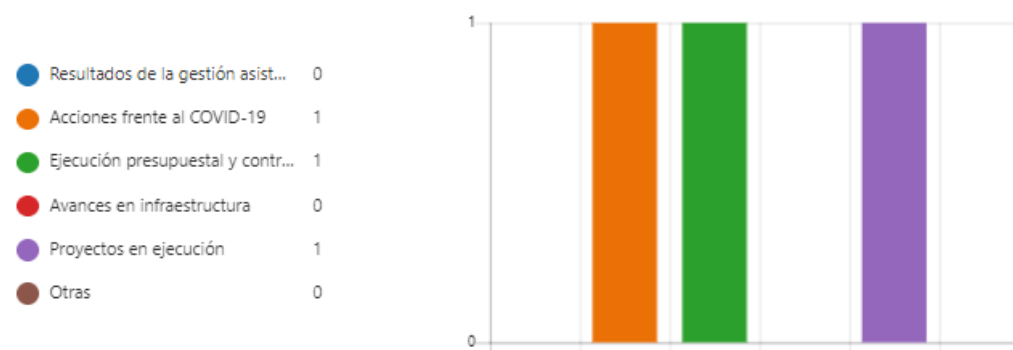
- Elaboración y publicación de encuesta en la página web institucional por parte del Área de Comunicaciones y Relaciones Públicas en donde se realizó consulta sobre los temas de interés a tener en cuenta para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2022.

7. El HOMIL te invita participar en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas en donde se socializará el informe de gestión correspondiente a la vigencia 2021

Página | 5

Tú eres fundamental para el éxito de este espacio, por eso queremos saber tus temas de interés o preguntas específicas alrededor de los siguientes temas:

[Más detalles](#)



Preparación

- Publicar la convocatoria de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2022 vigencia 2021 en los canales externos e internos de la entidad. (Página web, redes sociales, televisión, radio, correo electrónico institucional, boletín digital, pantallas,) así:
- Publicación Banner informativo en la página web:
<https://hospitalmilitar.gov.co/index.php?idcategoria=71481>

Agéndate y participa de nuestra Audiencia Pública

RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2021



»

<

● ○ ○ ○ ○

>

- Piezas gráficas de convocatoria: <https://hospitalmilitar.gov.co/index.php?idcategoria=71481>
- Boletín Digital enviado por medio de correo institucional el 23 de marzo de 2022:

Conéctate y participa este 31 de marzo a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2021

CH COMUNICACIONES HOMIL
Mié 2022-03-23 12:01
Cco: Hospital Militar Central

Boletín Interno
Área de Comunicaciones y Relaciones Públicas - HOMIL

Satisfacción al Usuario

Servicio	Indicador
Consultas Externas	98,0
Urgencias	98,8
Imagenes Diagnosticas	98,7
Laboratorio	97,4
Cirugía programada	99,7
Banco de Sangre	100
Hospitalización	95,1

RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2021

Conéctate con la **Mayor General Clara Esperanza Galvis, Directora del Hospital Militar Central y los Subdirectores** de la entidad para conocer detalles de

- Pieza gráfica promocional enviada por medio de correo institucional el 31 de marzo de 2022:

CH COMUNICACIONES HOMIL
Jue 2022-03-31 9:00
Cco: Hospital Militar Central

¡HOY! RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2021

En una hora podrás conocer el informe de gestión del 2021

Tendremos transmisión en vivo por
Facebook, YouTube y página web (www.hospitalmilitar.gov.co)

Conéctate con la **Mayor General Clara Esperanza Galvis, Directora del Hospital Militar Central y los Subdirectores** de la entidad para conocer detalles como resultados de la gestión asistencial y formativa, proyectos desarrollados, avances en infraestructura, ejecución presupuestal, acciones frente a la pandemia por el COVID-19 y cómo todo esto ha impactado en la prestación de servicios de salud de mediana y alta complejidad.

www.hospitalmilitar.gov.co | Hospital Militar Central Colombia | @HOMILCOL

Redes Sociales Hospital Militar Central

Se realizó convocatoria informativa a través de las redes sociales del Hospital Militar Central y por medio de la página web institucional: Las estadísticas de la publicación de estas piezas se presentan a continuación:

- Promocional Rendición de Cuentas (información general y canales de participación) Formato: Piezas gráficas (3) Fecha: 28 de febrero de 2022
Facebook: Personas alcanzadas: 5251
Enlace: <https://www.facebook.com/hospital.militarcentral/posts/1864378833773053>
Twitter: Impresiones: 241, Interacciones: 14, Ampliaciones de detalles: 4



Enlace: <https://twitter.com/HOMILCOL/status/1498413154300223493>

Instagram: 21 me gusta

Enlace: https://www.instagram.com/p/CaiVjyFrk2J/?utm_source=ig_web_copy_link

- Promocional Rendición de Cuentas (canales de participación) Formato: Pieza gráfica Fecha: 10 de marzo de 2022

Facebook: Personas alcanzadas: 1714

Enlace:

<https://www.facebook.com/hospital.militarcentral/photos/a.332902960253989/1871401636404106/?type=3>

Twitter: Impresiones: 797, Interacciones: 10, Ampliaciones de detalles: 2

Enlace: <https://twitter.com/HOMILCOL/status/1501909503360610311>

Instagram: 13 me gusta

Enlace: https://www.instagram.com/p/Ca7LO7BOHdv/?utm_source=ig_web_copy_link

- Promocional Rendición de Cuentas (información general) Formato: Pieza gráfica Fecha: 14 de marzo de 2022

Facebook: Personas alcanzadas: 898

Enlace: <https://www.facebook.com/hospital.militarcentral/posts/1874371946107075>

Twitter: Impresiones: 416, Interacciones: 16, Ampliaciones de detalles: 1

Enlace: <https://twitter.com/HOMILCOL/status/1503453412326731777>

Instagram: 6 me gusta

Enlace: https://www.instagram.com/p/COA1TWCJ3RY/?utm_source=ig_web_copy_link

- Cambio de foto de portada de Facebook y Twitter con datos de Redición de Cuentas. Formato: Pieza gráfica Fecha: 16 de marzo de 2021

Facebook: Personas alcanzadas: 2282

Enlace:

<https://www.facebook.com/hospital.militarcentral/photos/a.332902956920656/1875765585967711/>

- Guía rápida para el acceso a la Rendición de Cuentas. Formato: Pieza gráfica (cartilla) Fecha: 29 de marzo de 2022

Facebook: Personas alcanzadas: 1277

Enlace: <https://www.facebook.com/hospital.militarcentral/posts/1885544111656525>

Twitter: Impresiones: 131, Interacciones: 6, Ampliaciones de detalles: 3

Enlace: <https://twitter.com/HOMILCOL/status/1508911010652069896>

Instagram: 7 me gusta

Enlace: https://www.instagram.com/p/Cbs7DbsuECz/?utm_source=ig_web_copy_link

- Recordatorio Rendición de Cuentas “hoy” . Formato: Pieza gráfica Fecha: 31 de marzo de 2022

Facebook: Personas alcanzadas: 1358

Enlace:

<https://www.facebook.com/hospital.militarcentral/photos/a.332902960253989/1886698904874379/?type=3>

Twitter: Impresiones: 89, Interacciones: 8, Ampliaciones de detalles: 2

Enlace: <https://twitter.com/HOMILCOL/status/1509531498906480664>

Instagram: 9 me gusta

Enlace: https://www.instagram.com/p/CbxVGzEsKsg/?utm_source=ig_web_copy_link

Facebook: Hospital Militar Central Colombia; Twitter: HOMILCOL; Instagram: Hospital Militar Central

- ✓ Promocional Rendición de Cuentas (información general) Formato: Pieza gráfica (3)
- ✓ Promocional Rendición de Cuentas (canales de participación) Formato: Pieza gráfica
- ✓ Promocional Rendición de Cuentas (invitación a conectarse) Formato: Pieza gráfica
- ✓ Promocional Rendición de Cuentas (portadas de redes) Formato: Pieza gráfica
- ✓ Promocional Rendición de Cuentas (invitación a conectarse) Formato: Video
- ✓ Promocional Rendición de Cuentas (guía rápida para conectarse) Formato: Cartilla
- ✓ Promocional Rendición de Cuentas (reglamento) Formato: Cartilla

Twitter Ministerio de Defensa



Intranet y canales de WhatsApp del Ejército Nacional



Facebook Fuerza Aérea Colombiana



Twitter Ejército Nacional



Ejército Nacional de Colombia
@COL_EJERCITO

...

Página | 10

En contados minutos inicia la audiencia pública de rendición de cuentas del @HOMILCOL. Un espacio participativo donde conocerás la gestión de Hospital Militar Central en la vigencia 2021 ¡Te esperamos!

hospitalmilitar.gov.co



9:50 a. m. · 31 mar. 2022 · TweetDeck

Twitter Fuerza Aérea Colombiana



Emisora Al Aire
@EmisoraAlAire

...

#Destacado

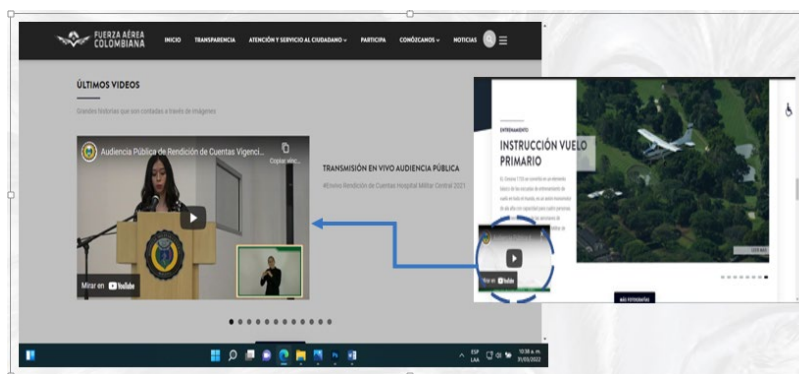
Se acerca la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del @HOMILCOL sobre la gestión realizada en la vigencia 2021.



12:44 p. m. · 26 mar. 2022 · TweetDeck



Página Web Fuerza Aérea Colombiana



Canales internos Fuerza Aérea Colombiana



- **Radio** : Cuña radial que se emitió por las siguientes emisoras:
 - ✓ Emisora Marina Estéreo de la Armada de Colombia
 - ✓ Emisora Al Aire de la Fuerza Aérea Colombiana
 - ✓ Emisora del Ejército Nacional
- **Televisión**: programa de televisión del Comando General de las Fuerzas Militares, Informativo Insignia, que se transmite por el Canal Red + Noticias y 15 canales locales y regionales en todo el país.
Link: <https://www.youtube.com/watch?v=Vcif6j0yRY8>



- **Correo Electrónico**: Correos enviados por la Ayudantía de la Entidad, a los grupos de interés el 16 y 29 de marzo así: Universidades, Asociaciones Médicas, Órganos de Control: Gremios: Asociaciones de Usuarios y ASUHOSMIL, Entidades No Gubernamentales : Asociación Colombiana de Hospitales y Clínicas ACHC, Miembros Consejo Directivo, Ministerio de Defensa Nacional, Entidades GSED , Superintendencia Nacional de Salud, Departamento Nacional de Planeación – DNP, Departamento Administrativo de La Función Pública DAFP, Ministerio de Salud y Protección Social, Representante de los Oficiales- suplente en el consejo superior de Salud, Jefaturas de salud FAC, Dirección de Sanidad Armada y DISÁN ejército, Hospitales, Estudiantes Escuela de Enfermería HOMIL, Servidores públicos, personal de planta y contratistas del HOMIL.



Se anexa evidencia de correos de:

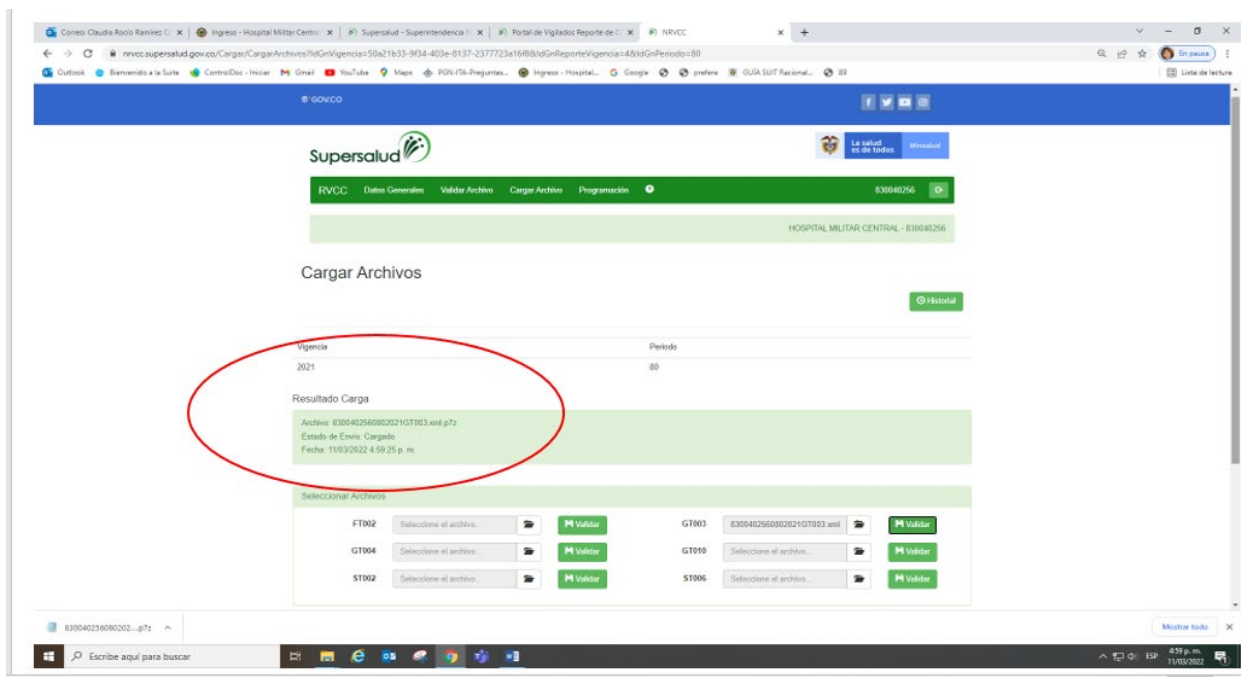
16 de marzo de 2022.

29 de marzo de 2022

- **Publicación del Informe de Gestión y Rendición de Cuentas V2 Vigencia 2021** en la página web institucional sección transparencia y en el Micrositio de Rendición de Cuentas:
 - ✓ **Publicación Informe de Gestión y Rendición de Cuentas V2 Vigencia 2021** en el micrositio de Rendición de Cuentas en la página web institucional, el cual puede ser consultado en la URL: <https://hospitalmilitar.gov.co/index.php?idcategoria=71481>
- **Elaboración y publicación, del reglamento de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas** incluyendo parámetros de participación y Guía rápida para ver la transmisión de Rendición de Cuentas
 - ✓ **Publicación Reglamento Audiencia Pública de Rendición de Cuentas** publicado en el micrositio de rendición de cuentas, el cual puede ser consultado en la URL: https://hospitalmilitar.gov.co/recursos_user/documentos/2022/PLANEACION/Reglamento-Rendicin-de-cuentas-vigencia-2021.pdf
 - ✓ **Guía rápida para ver la transmisión de Rendición de Cuentas** Publicación de Guía rápida para ver la transmisión de Rendición de Cuentas del Hospital Militar Central, documento en el cual se indica la forma de acceder por medio de los tres medios habilitados (Facebook desde computador y dispositivo móvil, YouTube desde computador y dispositivo móvil y la página web) en la url: https://hospitalmilitar.gov.co/recursos_user/documentos/2022/PLANEACION/RENDICIN-DE-CUENTAS-INSTRUCTIVO.pdf
- **Encuesta publicada en la página web:** <https://forms.office.com/r/4ZU1v5VypF>, por medio de la misma se recibieron tres propuestas de tema:
 - ✓ Ejecución presupuestal y contractual
 - ✓ Proyectos en ejecución
 - ✓ Acciones frente al COVID-19

Dichos temas fueron tenidos en cuenta y se desarrollaron en la Rendición de Cuentas, adicionalmente se les responderá por medio del correo electrónico que registraron.

- **Divulgación de la convocatoria de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas por medio de reunión con Asociación de Usuarios ASUHOSMIL;** Invitación a participar en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del 31 de marzo de 2022 a las 10:00 am, se hace entrega del formato para preguntas sobre la Audiencia Pública. en reunión realizada el 10 de marzo de 2022 de forma presencial, en donde participaron por parte de ASUHOSMIL el Presidente, Vicepresidente y Fiscal y por parte del HOMIL: Responsable del área de Atención al Usuario y del área Comunicaciones y Relaciones Públicas del HOMIL.
- Disposición del correo institucional rendicioncuentas@homil.gov.co del 1 de marzo de 2022 hasta el 25 de marzo de 2022
- Publicación del Reporte de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Archivo Tipo GT003 Formato XML en la plataforma de la Supersalud: Reportado en la plataforma Supersalud., el día 11 de marzo de 2022.



a | 14

- Enviar invitaciones a grupos de interés parte de Ayudantía: Universidades, Grupos de Investigación, Asociaciones Médicas, Personal del Ministerio de Defensa, Viceministerios GSED, Ministerio de Salud y de la Protección Social, Ministerio de la Ciencia y de la Tecnología de la Salud, Superintendencia Nacional de Salud, Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP, Veedurías, Asociación de Usuarios y ASUHOSMIL, Asociación Colombiana de Hospitales y Clínicas ACHC- Entes de control, Sindicatos, Consejo Directivo HOMIL, Hospitales, Estudiantes, usuarios, Servidores públicos y Contratistas de la entidad.
- Definición aspectos logísticos para llevar a cabo la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Institución: espacio, equipos, punto de red y transmisión por streaming (contratación).

Ejecución

- Presentación de Rendición de Cuentas del Hospital Militar Central expuesta por parte de la Directora y sus Subdirectores el día 31 de marzo de 2022 con resultados de la gestión 2021, realizada mediante transmisión en vivo.

Enlace de consulta: <https://hospitalmilitar.gov.co/index.php?idcategoria=71481>

Transmisión en vivo: La transmisión en vivo tuvo una duración de 1 hora con 52 minutos teniendo como resultados la siguiente interacción:

Facebook:

Personas alcanzadas: 2258

Comentarios: 18

Compartidos: 24

Link: <https://fb.watch/c5SalC4oxc/>

YouTube:

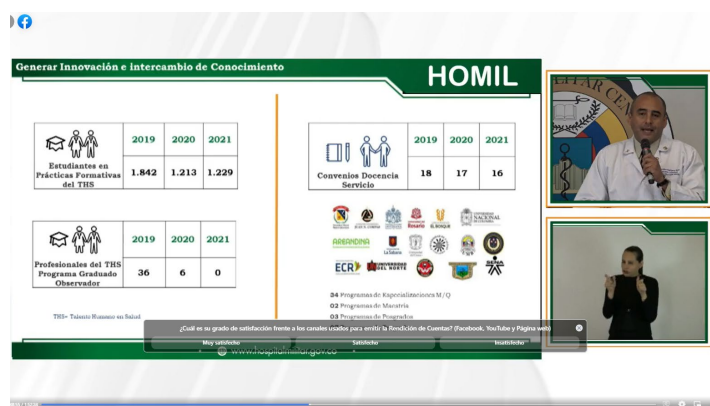
Visualizaciones: 202

Comentarios: 1

Link: https://youtu.be/qo_i6SR-Hy4

✓ Página web: <https://hospitalmilitar.gov.co/index.php?idcategoria=71481>

Durante el desarrollo de la Audiencia se aplicó una encuesta de satisfacción que evaluaba además el componente comunicacional de los canales de convocatoria y de emisión



Resultados de encuesta aplicada

En general ¿cómo clasifica el ejercicio de Rendición de Cuentas?

Regular: 0% (0)

Malo: 0% (0)

Bueno: 0% (0)

Excelente: 100% (5)

Total participantes: 5

¿Cuál es su nivel de satisfacción frente a la información compartida en la Rendición de Cuentas?

Muy satisfecho: 71% (5)

Satisfecho: 29% (2)

Insatisfecho: 0% (0)

Total participantes: 7

¿Cuál es su grado de satisfacción frente a los canales usados para emitir la Rendición de Cuentas? (Facebook, YouTube y Página web)

Muy satisfecho: 87% (13)

Insatisfecho: 0% (0)

Satisfecho: 13% (2)

Total participantes: 15

¿Por qué medio se enteró de la Rendición de Cuentas del HOMIL?

Redes sociales: 25% (2)

Página web institucional: 13% (1)

Amigo/conocido: 38% (3)

Correo electrónico: 25% (2)

Total participantes: 8

Página | 16

Los participantes calificaron como “excelente” el ejercicio y un 100% lo valoró de acuerdo a la información compartida como muy satisfecho y satisfecho, por lo cual se concluye que la Rendición fue satisfactoria.

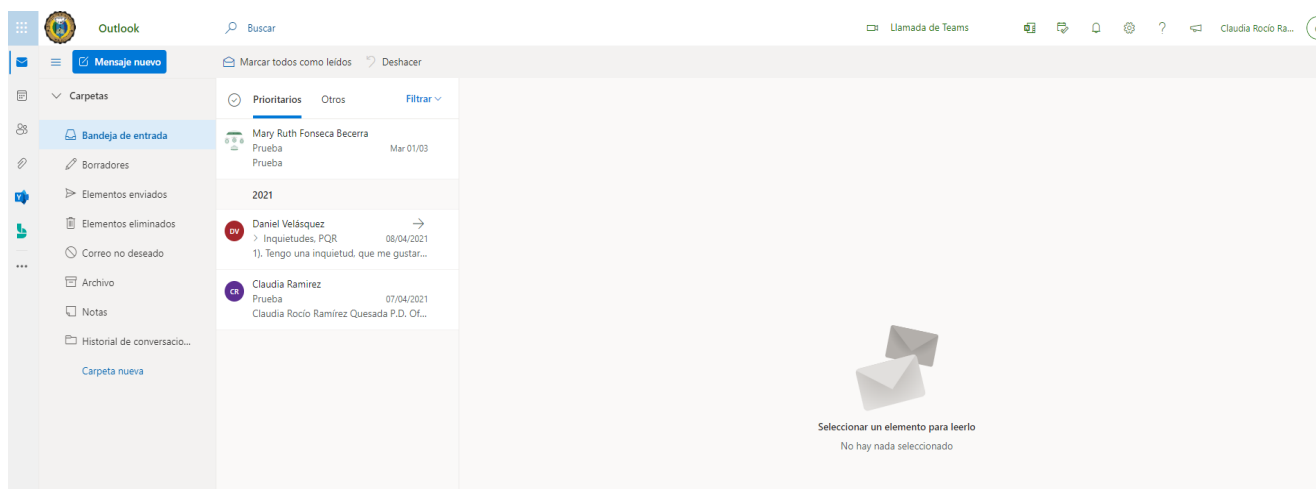
Frente al componente comunicacional, el canal de mayor uso fue un amigo o conocido; por otro lado los tres canales de emisión de la Rendición fueron calificados como pertinentes.

Relación de Autoridades Grupos u Organizaciones

Se contó con la participación de entidades como el fondo Rotatorio de la Policía-FORPO, un participante internacional desde México, usuarios y servidores públicos.

Respuestas y Aclaraciones que se publicaron

✓ Mediante correo rendicioncuentas@homil.gov.co no se recibieron propuestas ni preguntas.



✓ Mediante el correo de atención al usuario atencionalusuario@homil.gov.co no se recibieron preguntas ni propuestas para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

✓ Mediante la Oficina de Atención al Usuario, se recibieron presencialmente 07 preguntas y 01 propuesta así:

✓ Mediante la transmisión en vivo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se realizaron las siguientes preguntas las cuales fueron contestadas en este mismo espacio por los Directivos del Hospital Militar Central y se evidencian en el video que se encuentra publicado en la página web en el micrositio que puede ser consultado en: <https://hospitalmilitar.gov.co/index.php?idcategoria=71481>

PREGUNTA 1

¿Cuál es el presupuesto que el Hospital Militar Central recibe mensualmente por transferencias directas de la Dirección General de Sanidad?



RESPUESTA 1

Página | 17

Del 100% de los recursos del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares de salud se destina a través de un rubro presupuestal que se llama transferencia Hospital Militar un monto equivalente al 26% aproximadamente. Se aclara que la DIGSA no realiza transferencias directas de recursos, sino pago por servicios prestados, facturados y auditados por la Dirección General de Sanidad Militar, de acuerdo a tarifas pactadas en contrato interadministrativo electrónico 072-DIGSA-2022 suscrito entre el Hospital Militar Central y la Dirección General de Sanidad Militar.

PREGUNTA 2

¿El Hospital Militar cuenta con laboratorio de toma de placas dentales para los pacientes, y él no paga por fuera de este?

RESPUESTA 2

El Hospital Militar Central cuenta con un proveedor contratado de laboratorio dental para la realización de placas neuromiorelajantes las cuales son ordenadas por la especialidad de rehabilitación oral en esta Entidad, previamente autorizadas por la Dirección de Sanidad de la Fuerza a la que pertenece el usuario, sin generarle al mismo ningún costo.

PREGUNTA 3

¿Cómo funciona la farmacia ambulatoria?

RESPUESTA 3

Es importante aclarar que desde el mes de julio de 2020, la farmacia ambulatoria está bajo el control de la Dirección General de Sanidad Militar-DIGSA, aunque el lugar para la dispensación se encuentra dentro de las instalaciones del HOMIL, el funcionamiento y la ejecución es responsabilidad de este ente asegurador. En el evento de presentarse novedades con los usuarios, el HOMIL está presto a solucionarlas, aclarando que la responsabilidad y control pertenece a la DIGSA.

PREGUNTA 4

¿Cómo es el funcionamiento de las ambulancias del Hospital Militar Central?

RESPUESTA 4

Existen tres tipos de traslados:

Traslado primario, el cual se realiza desde el sitio de la ocurrencia de la emergencia hasta el Hospital Militar Central - HOMIL, regulado por la red de urgencias de la Secretaría Distrital de Salud, la Institución no realiza con sus ambulancias este tipo de traslados.



Traslado secundario, es que se realiza entre dos instituciones hospitalarias de acuerdo a la aceptación del Sistema de Referencia, lo realiza la Dirección General de Sanidad Militar como ente asegurador o el Hospital externo que esté remitiendo el paciente hacia nuestra Entidad.

Traslado terciario, es el que realiza el Hospital Militar Central, en el traslado de pacientes que se encuentran hospitalizados dentro de nuestra Entidad y que requieren ser llevados a otra Institución.

En conclusión los traslados primarios y secundarios no son responsabilidad del HOMIL, pero Si el terciario. Es importante aclarar que cuando se requiere el traslado de un paciente desde cualquier entidad hospitalaria del país hacia el Hospital Militar Central, el primer contacto debe realizarse con la Dirección Sanidad de la Fuerza respectiva, quien tiene los convenios con las diferentes empresas de transporte de ambulancias de acuerdo a su nivel de complejidad.

PREGUNTA 5

¿Cómo se ha renovado la oferta académica del HOMIL? ¿Qué cursos tienen que sean innovadores?

RESPUESTA 5

La educación se transformó con la pandemia, sin embargo continuamos con la educación presencial de los diferentes convenios con las instituciones educativas, 16 programas que se encuentran actualmente vigentes, entre ellos la formación de los Auxiliares de Enfermería, contamos con curso para Camilleros y curso de soporte vital básico.

El contenido virtual se ha venido incrementando, contamos con educación para clientes internos, cursos que mejoran la utilización de sistemas informáticos como Dinámica Gerencial.Net lo cual ha permitido la mejora en los registros de Historia Clínica, así como el proceso de formulación, también contamos con oferta para personal médico con contenidos que aplican a otras profesiones en salud, como los cursos de atención en salud a víctima de violencia sexual, quemaduras o lesiones por agentes químicos, humanización en servicios de salud, requisitos contractuales para vinculación laboral, cursos de formación para personal médico en las especialidades de cardiología y urología y otras especialidades con beneficios especiales para el personal de salud perteneciente al Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares.

PREGUNTA 6

¿Contratos sobre mantenimiento y reparación de áreas comunes (baños, pasillos, ascensores, Etc.)?

RESPUESTA 6

Desde el 2017 tenemos un plan de inversión de mantenimiento

- a. Mantenimiento de Unidades Sanitarias (baños públicos:28 baterías sanitarias)
 - AÑO 2017, tres (03) sanitarias de salas de espera de salas de cirugía del segundo piso (valor aproximado \$ 27.000.000).

- AÑO 2018, remodelación y modernización baños públicos área auditorio valor obra: \$ 48.147.480.
- AÑO 2019, área de toma de muestras construyo las unidades sanitarias de la sala de central de citas (valor aproximado \$ 21.000.000).
- AÑO 2020, baños públicos parqueadero y consulta externa valor: \$ 108.763.360.

b. Bancas plazoleta de banderas

30 unidades de 2 metros para 3 personas cada una Valor del contrato \$19.000.000

c. Jardinería del Hospital valor Ejecutado en 2021 \$29.843.062

Insumos piedras fertilizantes y plantas ornamentales pasto y tierra, embellecimiento áreas comunes.

d. Los 8 ascensores ubicados así: 6 en el Edificio Principal, 1 en Edificio Fé en la Causa y 1 en Edificio imágenes Diagnósticas, 6 escaleras eléctricas permitiendo fácil acceso al HOMIL

Incluyendo modernización de 3 ascensores modernizaciones (cambio de repuestos, mantenimientos correctivos, preventivos y certificaciones)

Costo total es de \$ 576.000.000

e. Mantenimiento general de corredores principales de los pisos Costo total es de \$ 28.500.000.

El desarrollo de los contratos anteriores, tiene como finalidad mejorar las instalaciones de infraestructura del Hospital, siempre buscando dar más facilidades de acceso y ofrecer mejores servicios de atención medico asistenciales a nuestros usuarios.

PREGUNTA 7

a. ¿El contrato interadministrativo en cuanto al suministro de insumos no se cumple por parte de las Direcciones de Sanidad con el argumento que no hay presupuesto? ¿Qué responsabilidad tiene allí el Homil?

RESPUESTA 7a.

Inicialmente podemos decir que sobre el presupuesto de la Direcciones de Sanidad no existe ninguna responsabilidad directa del HOMIL porque somos dos entidades diferentes, sin embargo, en aras de la atención a nuestros usuarios dentro del mismo convenio con la Direccion General de Sanidad Militar está pactado el tiempo oportuno que el Hospital debe informar a las Direcciones de Sanidad sobre el egreso de sus pacientes para que estas puedan oportunamente adquirir este tipo de elementos y suministrarlos para la recuperación de la salud de los pacientes.

PREGUNTA 7b

b. ¿El Hospital Militar Central tiene pactado dentro del contrato interadministrativo con DIGSA el suministro de insumos de órtesis y prótesis como sillas de ruedas, muletas, bastones etc.? Qué



responsabilidad tiene el HOMIL, En el entendido que las Direcciones de Sanidad no cumplen dentro de las 72 horas siguientes la entrega de las órdenes médicas.

RESPUESTA 7B.

No. El Hospital no tiene pactado la entrega de esos elementos. No existe responsabilidad directa del HOMIL somos entidades diferentes, en el convenio está pactado que se debe informar a las Direcciones de Sanidad del egreso hospitalario de los pacientes para que ellos consigan los elementos que se requieran.

PREGUNTA 7c.

¿Con respecto al no cumplimiento de las 72 horas siguientes de la entrega de las ordenes médicas?

RESPUESTA 7C.

Se enviará por competencia a la Dirección General de Sanidad Militar, así mismo solicitamos dirija su solicitud a dicha entidad para respuesta de fondo.

PREGUNTA 8

¿Informe sobre estudios contables y contratación particulares y destinaciones para el Hospital Militar Central?

RESPUESTA 8

Se envía Informe de Gestión Financiera y Ejercicio Presupuestal de la vigencia 2021.

Se informa que la respuesta fue enviada al peticionario a través del correo electrónico mariorodriguezbeto@gmail.com, por parte de la Subdirección de Finanzas de esta entidad.

PREGUNTA. 9

¿Cuántas personas se contrataron para el año 2020?

RESPUESTA 9

Para la vigencia 2020 se contrataron: 1.146 Funcionarios así:

- Personal Asistencial: 883
- Personal Administrativo: 263

Para el año 2021 se contrataron: 1.106 funcionarios así:

- Personal Asistencial. 832
- Personal Administrativo: 274

PREGUNTA. 10

Página | 21

¿Cuánto personal se encuentra en el área de enfermería?

RESPUESTA 10

Personal de Planta vigencia 2021 total 467 así:

- Auxiliares de Enfermería de Planta: 327
- Profesionales de Enfermería de Planta: 111
- Camilleros de Planta: 29

Personal de Planta vigencia 2022 total 477 así:

- Auxiliares de Enfermería de Planta: 327
- Profesionales de Enfermería de Planta: 121
- Camilleros de Planta: 29

Personal de Contrato 473 así:

- Auxiliares de Enfermería de Contrato: 317
- Profesionales de Enfermería de Contrato: 103
- Camilleros de Contrato: 53

Personal de contrato vigencia 2022 se ha contratado 74 así:

- Auxiliares de Enfermería de Contrato: 41
- Profesionales de Enfermería de Contrato: 26
- Camilleros de Contrato: 6
- Profesional de Enfermería Especialista: 1".

Se recibieron tres propuestas de tema por medio de la encuesta publicada en la página web:

- ✓ Ejecución presupuestal y contractual
- ✓ Proyectos en ejecución
- ✓ Acciones frente al COVID-19

Estos fueron incluidos en el temario de la presentación de la Rendición y respondidos por medio del correo allegado por los usuarios, en el cual se les agradeció su participación y se les informó que los temas habían sido tenidos en cuenta.

• **Mediante la transmisión en vivo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas por red social Facebook se realizaron las siguientes preguntas:**

PREGUNTA: ¿General buenos días, nos podía explicar en qué consiste los ANGELES GUARDIANES EN PISO? Gracias

RESPUESTA: Buenos días Jorge, gracias por unirse a nuestra transmisión en directo. Respondiendo a la pregunta. Los ángeles guardianes son auxiliares de Enfermería que realizan acompañamiento en los diferentes trámites administrativos que se puedan presentar durante la hospitalización de un paciente. De



esta manera, se apoya al usuario con el proceso de egreso, la reclamación de medicamentos y la asignación de citas médicas de control, entre otros aspectos.

PREGUNTA: ¿Buen día porque no se presenta un proyecto al Ministerio de Defensa o a la Presidencia de la Republica y se construyen hospitales militares en las ciudades principales para resolver la demanda de pacientes, y la problemática de los dispensarios en las brigadas?

RESPUESTA:

Nos permitimos informarle que el Hospital Militar Central no tiene competencia frente a este tema toda vez que la Dirección General de Sanidad Militar, es quien recibe los recursos y directrices para la construcción de Establecimientos de Sanidad Militar a nivel nacional.

Solicitamos respetuosamente dirigir su solicitud a esa Entidad.

Agradecemos su participación en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2021 del Hospital Militar Central, puede consultar y ver de nuevo la transmisión en vivo en el siguiente link <https://www.facebook.com/hospital.militarcentral/videos/550427132966461>
https://www.youtube.com/watch?v=qo_j6SR-Hy4

PREGUNTA: ¿En años anteriores existían unos vehículos que se estacionaban en la estación Marly y uno los tomaba y pagaba un precio para ir al Hospital Militar y ellos lo dejaban a uno al frente de la puerta principal sin ningún problema. En la actualidad no existe este servicio para los usuarios y las personas de tercera edad que vienen de provincia. ¿Por qué NO SE PERMITE LA ENTRADA A ESTOS VEHICULOS?

RESPUESTA: De acuerdo artículo 5° numeral 4° del Decreto 4780 de 2008, atentamente nos permitimos dar respuesta a su Petición relativa al ingreso de su vehículo con fines lucrativos y/o laborales transportando personas al Hospital Militar Central, por ende es preciso indicar lo siguiente:

Al respecto es importante tener en cuenta que conforme lo estipula la Ley 352 de 1997 en su artículo 40, el cual indica:

“...El Hospital Militar Central se organizará como un establecimiento público del orden nacional adscrito al Ministerio de Defensa Nacional, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, que se denominará Hospital Militar Central, con domicilio en la ciudad de Santa Fe de Bogotá, D.C”...
“(Subrayado fuera de texto original).

La autonomía administrativa se refiere a la capacidad que tiene la institución de manejarse por sí misma, con lo cual se busca una mayor agilidad y tecnificación en el servicio que presta, que para el caso en particular, es un servicio esencial en salud de la logística militar y policial, inherente a su organización y funcionamiento, orientada al servicio del personal activo, retirado, pensionado y beneficiarios.

En ese orden de ideas corresponde a esta Institución, además de garantizar una adecuada prestación del servicio, velar por la seguridad de los pacientes, personal médico, asistencial y administrativo, tomando las medidas que considere necesarias con el fin de prevenir eventos que puedan poner en riesgo la seguridad de la entidad prestadora de salud y la de su población de usuarios como también la de sus funcionarios.



En conclusión, las decisiones tomadas en cuanto a no permitir el ingreso de ciertos vehículos de transporte público, además de ser una facultad de esta Institución, es una obligación legal, que tiene como finalidad prevenir situaciones que puedan involucrar la seguridad, reitero del personal adscrito al Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares, como también a funcionarios y personal externo vinculado al Hospital Militar Central.

Agradecemos su participación en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2021 del Hospital Militar Central, puedes consultar y ver de nuevo la transmisión en vivo en el siguiente link <https://www.facebook.com/hospital.militarcentral/videos/550427132966461>
https://www.youtube.com/watch?v=qo_j6SR-Hy4

PREGUNTA: ¿Después de llevar los papeles de contratación, si lo llaman a uno o simplemente te hacen perder el tiempo?

RESPUESTA:

Respetada Paola, buenos días respondiendo a tu comentario, recuerda que este es un proceso que pasa por varios filtros, uno de ellos Seguridad y Salud en el Trabajo, donde se verifican esquemas de vacunación y condición médica de ingreso del futuro contratista. Si se presenta alguna novedad, el proceso se ve interrumpido. Así mismo, se realiza verificación de documentos allegados por el interesado, como certificaciones labores y de educación. Ante cualquier inquietud del proceso de contratación te invitamos a comunicarte con la Unidad de Talento Humano al teléfono en Bogotá 6013486868 extensión 3091.

De acuerdo a las propuestas y preguntas allegadas, la Rendición de Cuentas Vigencia 2021, no se presentan compromisos por parte de la entidad.

La información de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas realizada el 31 de marzo de 2022 en donde se presentó la gestión de la vigencia 2021, puede ser consultada en la URL:
<https://hospitalmilitar.gov.co/index.php?idcategoria=71481>

En cumplimiento a las recomendaciones de la Oficina de Control Interno planteadas en el seguimiento de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas realizada el año anterior el 6 de mayo de 2021, se tuvieron en cuenta las siguientes acciones de mejora así.

1. Diseñar acciones que permitan afianzar la autoevaluación al resultado de los objetivos de la Rendición de cuentas, tanto los actuales como los de la vigencia anterior, así mismo evaluar el componente de comunicaciones implementado

Se aplicó una encuesta paralela a la transmisión en vivo donde se evaluaron cuatro aspectos:

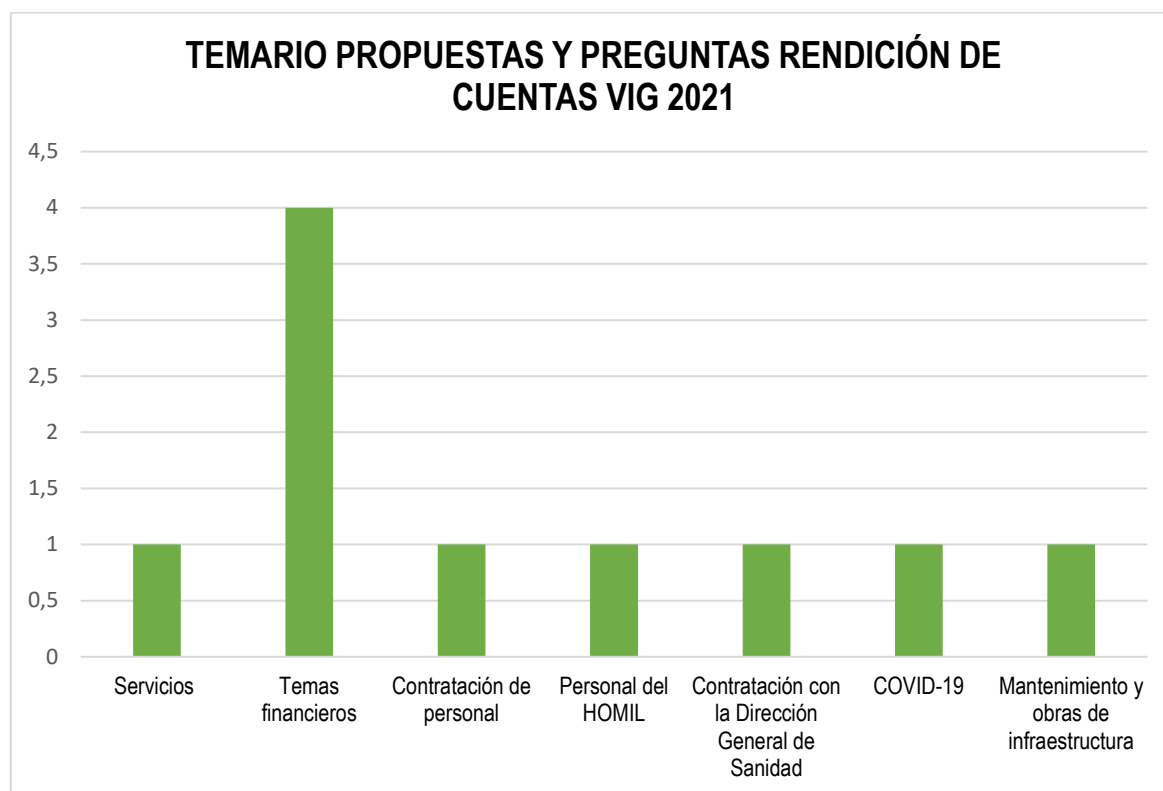
- ✓ El ejercicio
- ✓ La información expuesta
- ✓ Los canales por los cuales se realizó la convocatoria
- ✓ Los canales por los cuales se emitió

Las primeras dos categorías medían el porcentaje satisfacción y las dos restantes el componente de comunicaciones.

Página | 24

2.. Fortalecer el acta e informe de rendición de cuentas en relación con el análisis de las preguntas y respuestas evidenciadas en la audiencia de rendición de cuentas, esto es, los medios más utilizados para la participación de la ciudadanía, temas más resaltados, debatidos, controvertidos o sugeridos por la ciudadanía, así como la identificación de los usuarios que han participado en los diferentes espacios virtuales con el fin de identificar sus necesidades y expectativas.

Las preguntas remitidas por los ciudadanos previos a la Audiencia se clasifican de la siguiente manera:



Se denota un mayor interés por los temas financieros, como ejecución presupuestal y contractual o presupuesto por transferencia de la Dirección de Sanidad.

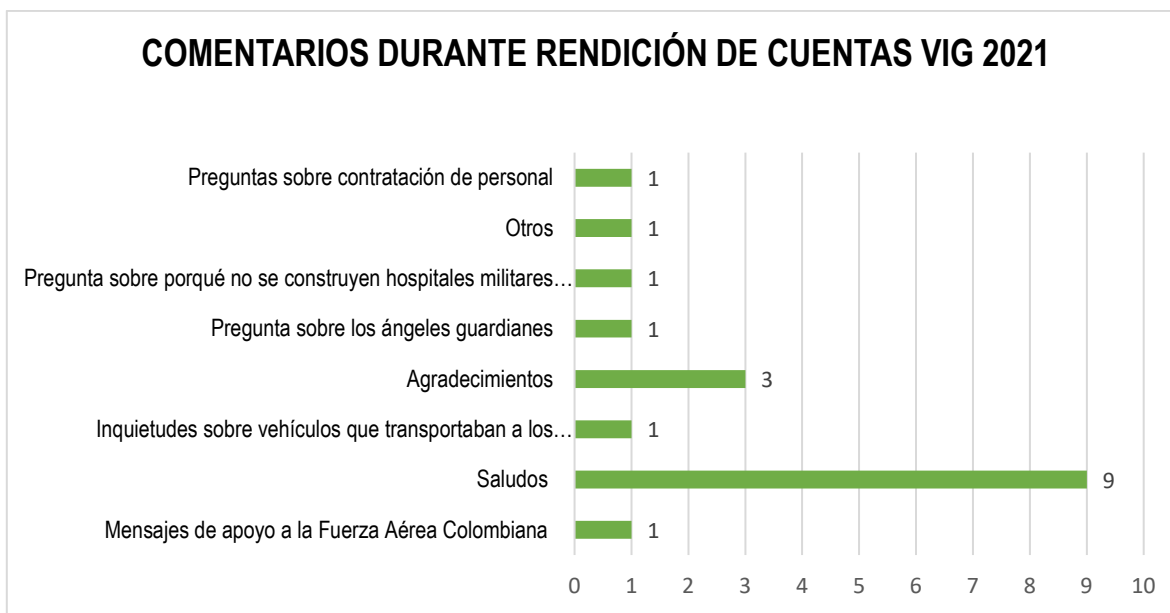
Los demás temas son servicios, como farmacia o laboratorios de muestra de placas dentales; contratación de personal; personal del HOMIL, para este caso el de Enfermería; contratación con la Dirección General de Sanidad para la entrega de insumos como prótesis o muletas; acciones frente al COVID 19 y mantenimiento, especialmente de áreas como baños, ascensores y pasillos.

El análisis de las preguntas permite inferir que hay confusión frente a las responsabilidades de la Dirección General de Sanidad y las del HOMIL, es por ello que aquellas inquietudes fueron respondidas durante la Rendición y se justificó de manera clara y concisa las acciones de cada parte.



De las siete preguntas y tres propuestas recibidas el 70% se allegaron por medios físicos y el 30% por medios virtuales, lo que permite concluir que los usuarios prefieren los medios físicos por encima de los virtuales.

Respecto a las preguntas realizadas durante el evento de transmisión en vivo estas se pueden clasificar de la siguiente manera:



Lo temas de las preguntas son diversos y dos de los mismos no son de resorte de la entidad como los vehículos que en el pasado transportaban a los usuarios de la Marly al HOMIL o la construcción de Hospitales militares en ciudades principales.

El tema de la contratación de personal se repite, durante y previo a la Audiencia por lo que es considerado de gran interés.

En general los comentarios son amables y algunos incluso abundan en elogios a la entidad.

3. Al verificar en el Informe de Resultados de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del 7 de mayo/2021, no se presentan los resultados de la aplicación de encuestas durante la transmisión de la rendición de cuentas, por lo que no fue posible conocer la percepción de los participantes en relación con la organización de la actividad, la información que se presentó, la claridad de la misma, el tiempo de duración y la metodología implementada; lo anterior de acuerdo con Manual Único de Rendición de Cuentas (V2) – Capítulo I Lineamientos Metodológicos donde se destaca la importancia de garantizar la evaluación de los espacios de diálogo con la Ciudadanía.



Este Informe de Resultados al igual que el acta publicada en el micrositio de rendición de cuentas los resultados de la encuesta de satisfacción y la interpretación de los mismos.

4. Al verificar las actas e informes de resultados de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas” del 6 de abril/2020 y 7 de mayo/2021, no se evidencian compromisos en las respuestas generadas para cada una de las preguntas realizadas por la ciudadanía, por lo anterior, se recomienda aclarar en el acta e informe de Rendición de Cuentas si se presentaron o no, compromisos por parte del HOML.

De acuerdo a las propuestas y preguntas allegadas, la Rendición de Cuentas Vigencia 2021, no se presentan compromisos por parte de la entidad.

5. La Oficina de Control Interno recomienda a la Oficina Asesora de Planeación y a al Área de Comunicaciones y Relaciones Públicas, **emitir dentro de la oportunidad señalada para el efecto, la Directiva de Rendición de Cuentas para la audiencia que en el año 2022 se llevará a cabo para rendir cuentas de la vigencia 2021, toda vez que con tal instrumento se designan las misiones generales y particulares y se establece claramente el cronograma de rendición, entre otras**
Para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2021 se realizó la Directiva Transitoria 001 del 28 de febrero de 2022

6. La Oficina de Control Interno recomienda a la Oficina Asesora de Planeación exponer de manera explícita en el marco de las reuniones mensuales con la Asociación de Usuarios del Homil - ASUHOMIL, el avance en los compromisos derivados de la Audiencia de Rendición de Cuentas

De acuerdo a las propuestas y preguntas allegadas, la Rendición de Cuentas Vigencia 2021, no se presentan compromisos por parte de la entidad.

7. La Oficina de Control Interno recomienda a la Oficina Asesora de Planeación **en coordinación con las Subdirecciones de la Entidad, la construcción del plan de mejoramiento institucional como resultado de las observaciones de la ciudadanía en la audiencia de rendición de cuentas.**

Se realizará dicho Plan de Mejoramiento de acuerdo a lo planteado en la actividad de la Directiva Transitoria 001 del 28 de febrero de 2022.

Es de gran importancia indicar que la presentación de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se realizó en un lenguaje comprensible para la ciudadanía y cumplió con los principios de igualdad, no discriminación, participación, lo cual puede ser evidenciado en el video del evento en mención, del mismo modo dicho evento contó con interpretación de lengua de señas, para favorecer a la población con discapacidad sensorial y fortalecer la imagen de la entidad como un Hospital incluyente.

Seguimiento y evaluación:

- Como parte de la implementación y el resultado de los espacios de diálogo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se elaboran los siguientes documentos desde la Oficina Asesora de Planeación y el área de Comunicaciones de la Entidad:
 - ✓ **Acta de resultados de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas realizado por transmisión en vivo**, la cual incluye las respuestas a las preguntas allegadas mediante formato de preguntas, documento que se encuentra publicado en la página web institucional de la Entidad y puede ser consultada en la URL:
https://hospitalmilitar.gov.co/recursos_user/documentos/2022/PLANEACION/ACTA-AUDIENCIA-PUBLICA-RENDICION-DE-CUENTAS-1-DE-ABRIL-DE-2022.pdf

Oficina Asesora de Planeación
Área de Comunicaciones y Relaciones Públicas
Hospital Militar Central – HOMIL